

CUJICBA

OCTUBRE 2024

AÑO VII - NÚMERO 23



**La sonrisa de tus clientes
¡es la nueva validación!**



**Ahora con Finaer ¡tus clientes
pueden firmar electrónicamente
su Garantía de Alquiler con
validación biométrica!**



¿Chateamos?
6842-5100

Finaer

EL COLEGIO INMOBILIARIO PRODUCE INFORMACION CALIFICADA SOBRE EL SECTOR



Uno de los objetivos que nos planteamos al asumir la gestión fue visibilizar la tarea que el Colegio ya venía realizando con los datos sobre el sector. La razón para generar estas estadísticas fue que mucha de la información que circula en los medios y redes sociales, está basada en elementos parciales, segmentados, mal recolectados, y difundidos con fines políticos y comerciales.

Para esto, dispusimos ampliar y producir información profesional, genuina, y calificada sobre el mercado inmobiliario. El objetivo es que nuestros matriculados y la opinión pública dispongan de datos y su ponderación por parte de los profesionales.

Se decidió entonces apoyar con todos los recursos disponibles a la Comisión de Estadísticas del Colegio inmobiliario. Se amplió la convocatoria de sus participantes y se promovió la participación de profesionales economistas, contadores, y abogados para elaborar información con mayor diversidad.

Estamos produciendo información sobre el sector inmobiliario real, actual, comprobable y documentada. La estamos publicando todos los meses. Y la difundimos en un formato más técnico para especialistas, y más didáctico y resumido para el público en general.

Desde marzo, el Colegio viene publicando un extenso informe con información y datos del mercado inmobiliario. El dossier incluye datos sobre alquileres, la oferta, sus valores, y características de los contratos, entre otros.

También se publica data sobre la compra venta de inmuebles. Como por ejemplo cantidad de operaciones, barrios con mejores performance, y la relación entre precios de compraventa y salarios.

El documento producido se basa en informes recolectados por nuestros profesionales. Son datos actualizados y certificados. Otras fuentes profesionales utilizadas son el Colegio de Escribanos con la cantidad de escrituras. Muchas cifras provienen de nuestro portal CABAPROP.

Nuestros colegas de la Comisión de Estadísticas del Colegio analizan, evalúan y ponderan toda la información. Luego lo someten a consideración del equipo de economistas, financistas, contadores, y abogados. Y por último se ordena, jerarquiza, y redacta el informe para publicar.

El trabajo estadístico está disponible de manera pública y acceso libre. Se difunde por las redes sociales del Colegio (Instagram, X, y en el portal oficial de la institución). Y por último, muchos periodistas toman estos datos para generar noticias en sus medios de comunicación.

Estamos produciendo información de calidad, profesional, y muy requerida sobre el sector inmobiliario. Lo hacemos por primera vez en nuestra historia. Y se los queríamos contar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Frangella'.

Diego Guillermo Frangella
Presidente del Colegio Inmobiliario

STAFF - CUCICBA

Revista oficial del Colegio Único
de Corredores Inmobiliarios de CABA.
Adolfo Alsina 1382. CABA
Tel: 4124-6060

DIRECTOR GENERAL

CI Diego **Frangella**

DIRECTORA EDITORIAL

Annie **Ballandras**

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

CI Pablo **Abbatangelo**

Dr. Ricardo **Sosa**

CI Cintia **Bibbo**

CI Domingo **Lobosco**

CI Alejandra **Vela**

CI María Fernanda **Montaña**

CI Roberto **Kotlar**

CI Claudia **Carral**

COMUNICACIÓN

Diego **Colombres**

REDES SOCIALES

Franco **Duarte**

AGENCIA DE PRENSA

Open Group

ARTE

Salvador **Curutchet**

FOTOGRAFÍA

Org. Reynoso **Bustamante**

Salvador **Curutchet**

Franco **Duarte**

PRODUCCIÓN GENERAL

Annie **Ballandras** (annieballandras@gmail.com)

Revista CUCICBA, Año 7, Edición N°22. Edición digital.

OCTUBRE 2024. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material publicado. Propietario y editor responsable CUCICBA. El contenido de los avisos publicitarios y notas no son contractuales ni responsabilidad del editor, ni de CUCICBA, sino de las empresas firmantes y /o de sus autores. Los colaboradores son ad-honorem. Las imágenes publicadas son de uso libre.

SUMARIO

EDICIÓN 22 | OCTUBRE 2024

P3 EDITORIAL

P8 ESCUCHAMOS A LOS
INMOBILIARIOS PARA
AYUDAR CON SUS
NECESIDADES

P20 APORTES SOLIDARIOS
DE LOS INMOBILIARIOS
PARA LA COMUNIDAD

P26 ASPECTOS CLAVE
DEL RÉGIMEN DE
REGULARIZACIÓN DE
ACTIVOS. "BLANQUEO"

P32 CHARLA DEL
LICENCIADO
DAMIÁN DI PACE

P34 JURA DE NUEVOS
MATRICULADOS EN
EL COLEGIO

P40 PROYECTO DE LEY
DE ETIQUETADO
DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA PARA
VIVIENDAS

P42 48 HORAS A LA
DERIVA EN EL AGUA

P48 CERTIFICADOS
DE HABILITACION
PROFESIONAL PARA
LAS INMOBILIARIAS

P54 EL COLEGIO
INMOBILIARIO FUE
NOMBRADO
EMBAJADA DE PAZ

P58 "MI QUERIDA
BUENOS AIRES"

P64 LA REVISTA
DE CUCICBA








¿Ya te visitó tu
Oficial de Cuentas
de **Finaer**?

Contamos con un amplio equipo de
Oficiales de Cuentas para atender
todas tus inquietudes.

¿Querés agendar una visita?
Escribinos a **oficiales@finaersa.com.ar**

Finaer
Garantías para alquilar

Tenés **FINAER**, tenés **GARANTÍA**

 www.finaersa.com.ar



¿Ya conocés
la firma con
Certificado Digital
de Finaer?

Más flexibilidad para realizar tus operaciones
con Garantía Finaer ¡cuando y donde quieras!



¿Chateamos?
6842-5100

 www.finaersa.com.ar

Finaer

Tenés **FINAER**, tenés **GARANTÍA**



ESCUCHAMOS A LOS INMOBILIARIOS PARA AYUDAR CON SUS NECESIDADES

En esta oportunidad tuvimos el agrado de entrevistar a Cintia Bibbo, Martillera, Tasadora, integrante del Consejo Directivo del Colegio Inmobiliario y coordinadora de la Comisión de Servicios al Matriculado quien nos compartió su calidez personal y experiencia profesional.

POR ANNIE BALLANDRAS

Estoy en el Consejo Directivo como Vocal titular y siempre participé en la Comisión de Fiscalización y ahora en la Comisión de Servicios al Matriculado. Me encanta aplicar el concepto de equipo que lo traigo conmigo desde el deporte. Nos reunimos periódicamente con el grupo, debatimos los temas de interés que van surgiendo, y se genera una muy linda dinámica, donde todos aportamos nuestro granito de arena con el objetivo de ayudar.

Participo en la presente gestión desde el 2023 con la presidencia del Sr Diego Frangella. Anteriormente he sido asamblearia con la presidencia del Sr Armando Pepe y de la Sra Marta Liotto. Además formé parte de la comisión de fiscalización. Fue una experiencia enriquecedora porque aprendí mucho de los que más saben y que nos marcaron el camino.

¿Cuáles son los objetivos de la Comisión de servicios al matriculado?

Los objetivos siempre están orientados en escuchar al matriculado, sus necesidades generales. Trabajamos juntos para poder darle beneficios, desde múltiples ámbitos: cultural, turismo, bienestar, esparcimiento, capacitación, asesoría legal, salud, seguros. Ver al colega cómo un ser humano integral con infinidad de necesidades que van mucho más allá de lo profesional.

“Los beneficios son para los matriculados, empleados y sus clientes. Es una linda atención. Me gusta escucharlos, saber cuáles son sus prioridades, y las temáticas presentes. Hoy hay mucha preocupación por la capacitación profesional. Estar informado de las últimas novedades del mercado inmobiliario y la dinámica de la comunicación. También surgieron otros temas como la cultura y los deportes. Los estamos trabajando para dar respuestas.

¿Cómo es la tarea de firmar convenios?

Primero, nosotros debatimos en la Comisión de Servicios al Matriculado sobre la empresa y su propuesta para el colegiado. Se elabora una propuesta de convenio que se pone a consideración de el Consejo Directivo del Colegio, y una vez aprobado se trabaja en el acuerdo. Ahí viene la conversación con las empresas y organizaciones para llegar a un entendimiento. Por ultimo se firma el convenio entre las partes por lo general por un periodo de un año. La renovación depende de la respuesta de nuestros matriculados y sus necesidades.

Es una tarea intensa porque hay que hacer coincidir las necesidades de los matriculados con las posibilidades de las empresas y organizaciones que nos ofrecen sus beneficios. Pero hemos conseguido grandes bonificaciones y beneficios para los inmobiliarios, sus empleados y familiares. Algunos de los convenios firmados son:

- ★ Mercado turístico (turismo).
- ★ INSUCOM (insumos librería y electrónica).
- ★ YMCA. Asociación Cristiana de Jóvenes. (Deportes y esparcimiento).
- ★ Complejo El Peregrino en Cortaderas Provincia de San Luis. (turismo).
- ★ Estética Funcional. (belleza y bienestar).

¿Cómo hacen la comunicación de esos beneficios?

Hoy la comunicación de la institución ha integrado todas las variantes que da la tecnología. Para llegar a más personas y de una mejor forma. La difusión está a cargo del Area de Institucionales del Colegio Inmobiliario. Ellos utilizan el correo electrónico, mensajes por WhatsApp del C.I. (11-3858-2704) y las redes sociales. En X (ex Twitter) somos @Colegioinmobi, en Instagram y LinkedIn somos Colegio Inmobiliario.





NUESTRAS OFICINAS SE ESTÁN RENOVANDO Y ALGUNAS TIENEN NUEVA DIRECCIÓN



OFICINA CABALLITO

Gral. M. Rodríguez 1237
Piso 6° A - CABALLITO

OFICINA RECOLETA

Lavalle 1763
Piso 6 - Of. 12 - CABA

OFICINA ZONA SUR

Humberto Primo 119
Piso 1° B - Quilmes

¡Nuevas ubicaciones, misma atención premium!



CONOCÉ MÁS
ESCANEANDO EL QR

Nuestra firma, vale!



Premiumgroup.ok



GarantiasPremium



www.premiumgroup.com.ar

Siempre recomiendo a mis colegas que traten de tener las fichas de sus propiedades lo más actualizadas posibles, con valores, fotos, video 360, todo lo que se pueda. Y que las carguen a CABAPROP para mantener el portal actualizado.

¿Cómo está CABAPROP?

Estamos doblemente felices con CABAPROP. Primero porque el Colegio logró tener su portal inmobiliario. Y en segundo término porque, día a día, crecemos. Tuvimos un incremento del 900% de consultas en el último año. Subió un 350% los contactos entre inmobiliarias y sus clientes. Hay más de 3.200 inmobiliarias publicando hoy y más de 45.000 inmuebles ofrecidos tanto para compraventa como alquiler.

Estas cifras son el resultado de un excelente trabajo desarrollado por todo el Colegio. Desde el Área de Tecnología de la institución, y la Comisión de Tecnología que diseñaron y ejecutaron el proyecto junto al apoyo de la UTN. También hay que destacar la tarea de la Comisión de Comunicación, que diseñó el plan de publicidad 360 para CABAPROP.

Todos nuestros colegas trabajaron muy fuerte pensando en las necesidades de la tarea profesional. Y dieron respuestas a muchos matriculados para que accedan fácilmente. La forma de mostrar los inmuebles ahora se nos hace más rápida, fácil y segura.

Siempre recomiendo a mis colegas que traten de tener las fichas de sus propiedades lo más actualizadas posibles, con valores, fotos, video 360, todo lo que se pueda. Y que las carguen a CABAPROP para mantener el portal actualizado.

¿Cómo ves el mercado inmobiliario?

Estamos en un buen momento, y con mejores expectativas por lo que viene. Esto se debe a que hubieron muchos cambios que movilizaron al mercado en este año. En cuanto a alquileres, después de la derogación de la Ley de alquileres que tantos dolores de cabeza nos trajo a todos (propietarios e inquilinos) el mercado tuvo muy buena reacción. Hubo un aumento significativo de 180% en cuanto a la oferta de propiedades en CABA. Y hubo una baja importante en los valores de los alquileres en rela-



ción a la inflación (que acumuló 7 meses consecutivos de baja con un 39%). Muchos propietarios que habían sacado del mercado su propiedad se sintieron a gusto de volver a incorporarla dado a que se ajustaron muchos temas en los contratos y la partes pueden pactar libremente. Por otro lado algunos alquileres temporarios pasaron a alquileres tradicionales, dado a que el país tuvo una baja de turismo internacional, y una altísima suba de costos fijos (expensas principalmente).

En cuanto al mercado de compra venta, también tenemos una leve mejoría resultado de los créditos hipotecarios y el blanqueo. En la actualidad hay más de 20 entidades bancarias ofertando créditos, y en el mes de agosto pasado los préstamos otorgados se triplicaron en relación al mes anterior. Hay una buena performance. Desde el Colegio Inmobiliario, se ha realizado una reunión con el Banco Central en junio pasado para solicitar que las entidades bancarias mejoren la operatorias en la gestión de las solicitudes crediticias, a modo de agilizar las transacciones. Estamos con un aumento de un 47% interanual de escrituras (de Agosto del año pasado a la actualidad). Nos entusiasma mucho porque nos brinda una perspectiva

BENEFICIOS:

1) MERCADO TURISTICO: (Whatsapp 1137756373).

Descuentos hasta el 10% en destinos nacionales e internacionales.

2) YMCA: (Young Men's Christian Association) Asociación Cristiana de Jóvenes. Entre los beneficios que se ofrecen se incluyen gimnasios, predios de esparcimiento, y turismo.



3) INSUCOM: Insumos de librería y tecnología. (Teléfono: 4382-0168). Descuentos de hasta un 15% en productos de librería.



4) ESTETICA FUNCIONAL: (Whatsapp 1124076453). Para matriculados y empleados del Colegio. Hasta 30% descuentos en bienestar general, masajes, limpieza de cutis. Ofrecemos una experiencia única en la que vas encontrar todo lo que necesitas en un solo lugar. Brindamos una amplia variedad de tratamientos y servicios de belleza



5) COMPLEJO EL PEREGRINO: (0266 401-9778).

¡Descubre El Peregrino en Cortaderas, San Luis!

Desayuno incluido, servicio de blancos, pileta exterior, cancha de pádel, sum y sala de juegos.





Hubo un aumento significativo de 180% en cuanto a la oferta de propiedades en CABA. Y hubo una baja importante en los valores de los alquileres en relación a la inflación (que acumuló 7 meses consecutivos de baja con un 39%).



positiva. Veníamos muy mal desde la pandemia con una caída del 30% en el valor de la propiedad que de a poco se está recuperando. Para el último trimestre del año la tendencia de suba se va a mantener y hay que seguir trabajando con más ganas que nunca.

Los instrumentos de hoy para vender son muchos y muy dinámicos. La necesidad de respuesta de los clientes es constante. Por lo que la forma de trabajo también está cambiando. Hoy nuestra oficina es digital. Por las publicaciones en CABAPROP, RRSS, y WhatsApp. Hay que adecuarse y capacitarse mucho, siempre. De igual modo el contacto humano nunca se pierde incluso creo que se está recuperando. Nosotros tenemos un Colegio inclusivo, con puertas abiertas, que sabe escuchar, atender consultas, capacitarnos y compartir lindos momentos desde todo el abanico de propuestas que ofrece a sus colegiados. Vamos por más siempre sumando con todos. ★

miAlquiler
GARANTIAS

**Aliados de los
corredores
inmobiliarios**

¡Contáctanos!



www.mialquilergarantias.com.ar



info@mialquilergarantias.com.ar



+54 9 11 7904 6664



garantía**ya**

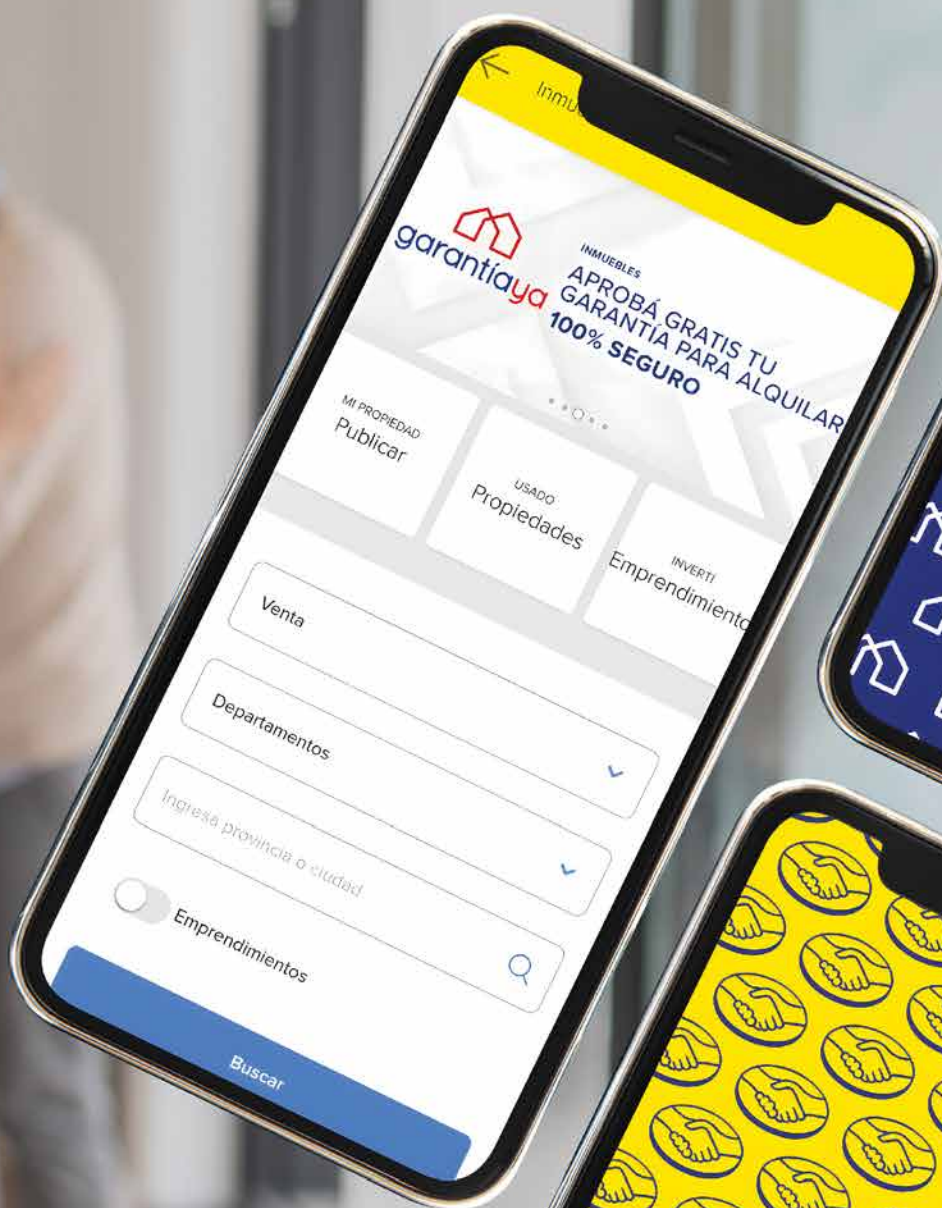
**Tu garantía
de alquiler**





mercado
libre

Partner oficial de Mercado Libre en el sector inmobiliario







APORTES SOLIDARIOS DE LOS INMOBILIARIOS PARA LA COMUNIDAD

La Comisión de Responsabilidad Social Institucional del Colegio Inmobiliario trabaja para asistir a comedores, escuelas, y clubes. Todos los meses se destinan más de medio millón de pesos en donaciones de comida, ropa y herramientas.

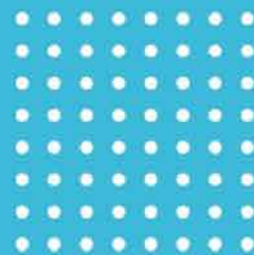
Nuestro Colegio Inmobiliario nace en el año 2007 a través de la Ley 2340 que básicamente regula la actividad del corretaje inmobiliario en la Ciudad de Buenos Aires. La labor e impronta que las sucesivas administraciones le fueran dando, hicieron extender esta premisa básica a más y mejores aportes y servicios a la matrícula en particular y a la sociedad en general. Con orgullo hoy podemos hacer gala de capacitaciones profesionales, cursos de idiomas, talleres y exposiciones artísticas, beneficios en servicios, etc. Distintas comisiones de matriculados proponen y ordenan estos quehaceres.

En particular la **Comisión de Responsabilidad Social Institucional** nace para paliar en la medida de nuestras posibilidades, necesidades básicas insatisfechas de grupos vulnerables que transitan realidades lamentables a las que nuestra institución no debe ni quiere dejar de asistir. Sabemos que no tenemos la posibilidad de solucionarlas en su conjunto pero sí mitigarlas o al menos transmitir nuestro acompañamiento con hechos reales.

Al ser nuestro Colegio una entidad semipública sin fines de lucro, la administración de los recursos está pautada desde nuestro órgano rector que es el GCABA. Existiendo la obligación de cada matriculado de suscribir una fianza por cualquier contingencia que pudiera acontecer en el ejercicio profesional que en el año 2024 se determinó en \$3.000.- se suscribió un plazo fijo para tal fin. Con los intereses del mismo se destinan fondos para esta operatoria solidaria del orden del **medio millón de pesos mensuales**. Con estos aportes



miAlquiler
GARANTIAS



Contratá con nosotros tu garantía de alquiler!

Aprobación en 2 horas

Trámite 100% online

Financiación a medida

Seguimiento de pagos

Altos rendimientos

www.mialquilergarantias.com.ar

info@mialquilergarantias.com.ar | +54 9 11 7904 6664



asistimos a comedores, escuelas, merenderos, asilos, guarderías infantiles, hospitales públicos, centros de jubilados, teatros comunitarios, centros de reinserción de convictos, fundaciones, etc. siempre que tengan residencia en nuestra Ciudad y las debidas inscripciones en los organismos correspondientes.

Recibimos también generosas donaciones tanto de matriculados como empresas oficiando de puente entre los donantes y los receptores. Por esta modalidad hemos acercado no solo alimentos sino también ropa, calzado, herramientas y maquinarias nuevas o con muy poco uso aptas para el trabajo.



www.recorrido360.com.ar



“ACERCÁ TU INMUEBLE A TU FUTURO CLIENTE”

- ◆ FOTOS PROFESIONALES.
- ◆ FOTOS APLICANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
- ◆ FOTOS CON AMOBLAMIENTO VIRTUAL.
- ◆ VIDEO CON CÁMARA ESTABILIZADA.
- ◆ VIDEO ESTABILIZADO PARA INSTAGRAM.
- ◆ VIDEO DRONE PROFESIONAL.
- ◆ PLANOS DIGITALIZADOS.
- ◆ TOUR VIRTUAL CON GEOLOCALIZACIÓN.
- ◆ FOTOS AEREAS.
- ◆ RECORRIDOS VIRTUALES 360.



WWW.RECORRIDO360.COM.AR
INFO@RECORRIDO360.COM.AR

 @RECORRIDO360
 011-4023-4881



Es dable destacar que también se realizan festivales benéficos con la participación de nuestros grupos de Teatro, Coro y Tango en donde se invita a la concurrencia a aportar alimentos no perecederos los que son destinados a entidades prefijadas con anterioridad. Con esta modalidad asistimos al área de Cuidados Paliativos del Hospital Roffo como a Madres Víctimas de Trata y pronto lo haremos con el Comedor Rodrigo Bueno de Costanera Sur a través de un show de tango. ★

ALGUNAS DE LAS ENTIDADES BENEFICIADAS DEL AÑO 2024 FUERON:

- Centro Cultural los Arrayanes
- Colegio el Buen Consejo
- Duchas del Sagrado
- Ema Esclerosis Multiple Argentina
- Fundacion el Pobre de Asis
- Fundacion Natalie Dafne Flexer
- Hogar La Mariposa - Conceptos Sencillos
- Hospital Tornu
- Parroquia Virgen de los Desamparados
- Parroquia Nuestra Señora de la Consolacion
- Parroquia Santiago Apostol
- Pimpollitos de Vida
- Pequitas
- Parroquia Nuestra Señora del Carmen
- Parroquia Santos Sabino y Bonifacio

FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL LAS/OS CORREDORES INMOBILIARIOS

- Barrena Mónica
- Blanco Víctor
- Braña Alejandro
- Dure Lobo Eliana
- Estevez María Del Carmen
- Marchese Marcela
- Mazzoni María Fernanda
- Moyano Néstor
- Ottaviano Lorena
- Paikin Roman
- Pepe Armando
- Rena Carlos Alberto
- Ríos Nahuel
- Sorensen Astrid
- Suppa Fortunato
- Tomasco Gustavo

Todo bajo la coordinación del Secretario de la institución Arq./CI Pablo Abbatangelo con la colaboración de la Secretaria de Consejo Directivo Dra. Adriana Campero y la Encargada de Compras y Proveedores Brenda Ivana Estrada.

**INMOBILIARIAS
PROPIETARIOS
INQUILINOS**

@tugarantina



GARANTINA

LA MEJOR SOLUCIÓN PARA TU ALQUILER

GARANTIZAMOS

- ✓ Viviendas
- ✓ Comercios
- ✓ Oficinas
- ✓ Locales
- ✓ Galpones
- ✓ Actividades Comerciales Varias



ASPECTOS CLAVE DEL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE ACTIVOS “BLANQUEO”



Entrevistamos al Dr. Ricardo Esteban Sosa, socio de impuestos de Estudio Lisicki, Litvin, para que nos comente los aspectos más relevantes del régimen de blanqueo establecido por la ley 27.743.

A continuación transcribimos la entrevista.



DR. RICARDO SOSA





¿En qué consiste el blanqueo vigente actual actualmente?

El blanqueo vigente actualmente es un régimen especial de condonación de impuestos nacionales, que permite declarar ante AFIP bienes que se poseyeran al 31 de diciembre de 2023.

La condonación en materia de impuestos, abarca a los intereses que AFIP podría reclamar sobre los impuestos correspondientes, como así también las multas y sanciones de la ley penal tributaria.

¿Quiénes pueden acceder al blanqueo?

Al blanqueo pueden acceder todas las personas residentes en el país, están inscritas o no ante la AFIP. También pueden acceder quienes hubieran sido residentes antes del 31 de diciembre de 2023 y no lo fueran actualmente.

¿Tiene costo regularizar bienes en el blanqueo?

El blanqueo tiene un esquema que prevé que en ciertos casos debe pagarse un “impuesto especial de regularización”. Este impuesto prevé alícuotas que se incrementan en cada una de las etapas del blanqueo, para la primera etapa que finaliza el 31/10 la alícuota es del 5%, para la segunda es del 10% y para la tercera etapa es del 15% del valor de los bienes que se blanqueen.

Una característica de las etapas es que los bienes se pueden regularizar en cualquiera de las etapas, pero la alícuota aplicable a los bienes exteriorizados es la de la última etapa en la que se exterioricen bienes y se aplica sobre el monto acumulado de bienes declarado en cada una de las etapas.

Sin perjuicio de eso, la ley prevé diversas situaciones en



las cuales no se paga impuesto especial de regularización, que en la jerga le llaman “multa” aún cuando en rigor no es una multa.

¿Cuáles son esas situaciones?

Existen diversas situaciones muy interesantes para analizar, empezaremos con la que más variantes tiene que es el blanqueo de dinero en efectivo, en pesos o en dólares, el cual solo puede exteriorizarse en la primera etapa.

Cuando se exteriorice dinero por un monto igual o menor a un equivalente a dólares 100.000, quien los exteriorice no debe pagar impuestos alguno por el dinero exteriorizado y puede retirarlo desde el 1/11/24 sin sufrir retención por parte del banco en el cual debe depositarse en una cuenta especial denominada CERA.

Asimismo, en el caso que se exteriorice dinero en efectivo por un monto superior a dólares 100.000, puede evitarse el pago del impuesto en la medida que el dinero exteriorizado, se destine a las finalidades previstas en la ley y normas complementarias.



Estas finalidades se han ido ampliando por resoluciones del Mrio. De Economía y de la Secretaría de Comercio e Industria y son, en síntesis, las siguientes:

- La adquisición de títulos públicos, bonos y obligaciones negociables, certificados de participación en fideicomisos destinados a actividades productivas, etc. todos ellos autorizados por CNV a cotizar.

- La adquisición de inmuebles que estén en construcción a la fecha de sanción de la ley (18/7/24) hayan tenido un grado de avance inferior a 50 % o bien que se hayan iniciado con posterioridad a esa fecha. Los proyectos deben inscribirse en un registro especial ante AFIP denominado REPI.

- También el dinero exteriorizado puede destinarse a la realización de obras sobre inmueble propio, cumpliendo ciertos requisitos por parte de los contratistas.

- Asimismo, el dinero exteriorizado puede destinarse a la compra de bienes durables, existiendo una lista muy extensa de bienes, al mero título de ejemplo, podemos mencionar máquinas agrícolas, computadoras, camionetas, calderas, etc.

Es decir, que la ley beneficia y promueve la actividad

económica en el país, permitiendo que quienes exterioricen dinero en efectivo y los destinen, las finalidades antes mencionadas, no paguen impuesto alguno, lo cual es sumamente conveniente.

Quiénes no deseen destinar el dinero a las finalidades antes mencionadas, pueden retirarlo a partir del 1 de noviembre, y el banco les retendrá el 5 % de impuesto. En este sentido, y vinculado a la actividad de la Cámara, es posible que una persona adquiera un inmueble usado o pague una parte del precio, con todo o parte del dinero exteriorizado; que en la medida que haya superado la suma de usd 100.000, sufrirá la retención por parte del banco en la porción que retire para comprar un inmueble usado.

En adición a lo anterior, la ley, también prevé que quienes exterioricen otro tipo de bienes que no constan en dinero en efectivo, solo pagarán el impuesto por el importe que supere los dólares 100.000, es decir, que por ejemplo exteriorizan un inmueble, no declarado, cuya valuación a los fines de la ley de blanqueo es de dólares 350.000, solo pagarán el impuesto sobre una base de dólares 250.000,

aplicándose la alícuota correspondiente a la última etapa de exteriorización de bienes.

¿El impuesto se paga en dólares o en pesos?

Una de las características distintivas de este régimen de blanqueo es que el impuesto en línea generales se paga en dólares, excepto que solo los exterioricen bienes situados en Argentina y que estén valuados en pesos.

Debe aclararse que existen períodos de pago específicos para cada una de las etapas del régimen y obligaciones de cumplimiento Formal, consistentes en una manifestación de adhesión al régimen, en la cual se indica el valor de los bienes que se exteriorizaran y otra obligación que es la presentación de una declaración jurada, en la cual se identifican los bienes y se aporta documentación respaldatoria de la propiedad y valuación de los bienes.

Cada etapa prevé el pago del 75 % del impuesto especial de regularización correspondiente a los bienes que se blanquearon hasta esa etapa, con un plazo límite de la fecha de finalización de cada etapa; y el pago del saldo del 25 % restante hasta dos meses posteriores a la finalización de la etapa correspondiente.

¿Tiene alguna otra característica distintiva este régimen?

Si bien no es una característica específica del régimen, el paquete fiscal prevé un esquema de pago anticipado del impuesto sobre bienes personales, denominado Régimen Especial de Ingreso de Bienes Personales (REIBP), que es el complemento “ideal” para el blanqueo, dado que despeja el temor al ingreso al blanqueo y una posterior suba exorbitante de impuestos como ocurrió con el Impuesto sobre los bienes Personales en el gobierno de Alberto Fernández que gravó con hasta un 2,25% a los bienes en el exterior.

Este régimen “blinda” al contribuyente que adhiera ante eventuales subas del impuesto sobre bienes personales y de la creación de cualquier otro impuesto similar en el futuro, pues le otorga el derecho de estabilidad fiscal hasta el año 2038 a quienes adhieran a este régimen.

El REIBP prevé el pago adelantado de impuestos sobre los bienes que se vienen declarado a una alícuota del 0,45% por período fiscal y deben pagarse los períodos fiscales 2023 a 2027, haciendo un total de 2,25% sobre los bienes declarados al 31/12/23. El plazo para el ingreso a este régimen venció el mes pasado y el ingreso al mismo por los bienes no exteriorizados en el blanqueo, es decir, los que se venían declarando, es condición para ingresar por los bienes que se

exterioricen, los cuales pueden ingresar también al REIBP, pero con una alícuota del 0,5% por período fiscal para los períodos 2024 a 2027, haciendo un total del 2%.

¿Cómo ve a este régimen en la coyuntura actual?

Creo que junto con la moratoria que integra también el paquete fiscal es muy necesario el blanqueo, la informalidad en el país sigue siendo muy alta y este régimen tiene características realmente muy buenas, tales como:

- la eximición del impuesto hasta la suma de 100.000 dólares para la regularización de bienes distintos al dinero en efectivo;

- para el caso del dinero en efectivo, la regularización sin costo también hasta los 100.000 dólares y para el caso que se supere dicho monto, la posibilidad de no tener costo cuando el dinero regularizado se destine a alguna de las finalidades antes mencionadas;

- el “blindaje” del REIBP, que es un complemento ideal;
- y por último, aún cuando se pague el impuesto especial de regularización, el costo es realmente muy bajo, si lo comparamos con el nivel general de impuestos en Argentina (35% de Impuesto a las ganancias, 21% de IVA, 3% promedio de Impuesto sobre ingresos brutos, tasas municipales, etc.)

- Los destinos “premiados” del dinero exteriorizado tienen la potencialidad de dinamizar la economía y aumentar la inversión en bienes durables, todo lo cual contribuye a la reactivación del país.

En definitiva, considero que el blanqueo será muy positivo para el sinceramiento de bienes no declarados y la reactivación de la economía. ★

» SOBRE EL AUTOR

Dr. Ricardo Esteban Sosa

Lisicki Litvin, Socio Tax desde 2016.

Asociado Tax, Lisicki Litvin & Asociados, 2007 a 2015.

Semi Senior de Impuestos de Coopers & Lybrand – Harteneck, Lopez y Cía S.A, 1996 a 1997

Contador Público Nacional (UNNE).

Contador Público Nacional, 1994, Universidad Nacional del Nordeste.

Posgrado de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario, 2008, UBA.

Especialista en Tributación, 1998, UBA.



GARANTINA

**LA GARANTÍA DE ALQUILER
PENSADA PARA VOS!**



**INMOBILIARIAS
PROPIETARIOS
INQUILINOS**



CHARLA DEL LICENCIADO DAMIÁN DI PACE

OPORTUNIDADES EN EL SECTOR INMOBILIARIO

El Licenciado Damián Di Pace, reconocido economista y periodista especializado en temas económicos, ofreció una enriquecedora charla sobre las oportunidades y desafíos que enfrenta el sector inmobiliario en el actual contexto económico. La actividad se llevó a cabo con la participación de matriculados del Colegio Inmobiliario y diversos directivos, quienes aprovecharon la ocasión para interactuar con el disertante.

Durante su exposición, Di Pace enfatizó la relevancia de la reciente reglamentación del Blanqueo de Capitales. Explicó que este mecanismo no solo representa una oportunidad para aquellos que buscan regularizar su situación patrimonial sin



costo adicional, sino que también ha propiciado un aumento significativo en los depósitos en dólares, alcanzando niveles similares a los de antes de la pandemia. Este incremento en el blanqueo es, sin duda, un indicativo de la recuperación en el sector inmobiliario, y parece estar orientado a revitalizar el mercado en un momento crítico.

El economista subrayó que la transparencia patrimonial es crucial en este momento y que el blanqueo puede actuar como un catalizador para mejorar el consumo en ciertas categorías que han mostrado una tendencia a la baja en los últimos meses. Según Di Pace, “se espera que esta tendencia se acelere” y agregó que se ha solicitado una extensión del blanqueo, ya que su implementación ha sido más lenta de lo anticipado.

La charla fue un espacio propicio para el intercambio de ideas y preguntas, donde los colegas del Colegio Inmobiliario tuvieron la oportunidad de profundizar en los temas tratados.

Entre los asistentes se encontraban figuras destacadas como Diego Frangella, presidente del Colegio Inmobiliario; Pablo Abbatangelo, Secretario General; y Marta Liotto, primer representante asamblearia.

Damián Di Pace no solo es un referente en la economía argentina, sino que también tiene una amplia trayectoria en medios de comunicación. Se desempeña en América TV, A24, LN+, FM Rock & Pop (en el consultorio económico) y en Radio Rivadavia, donde participa en el programa “Pan & Circo”, conducido por Jonatan Viale. Además, colabora como columnista en *Ámbito Financiero* e *Infobae*, y es frecuentemente consultado por medios nacionales e internacionales sobre cuestiones económicas, mercados, consumo y comercio.

La charla no solo iluminó el panorama actual del sector inmobiliario, sino que también ofreció herramientas y perspectivas valiosas para enfrentar los desafíos que se presentan en un contexto económico en constante cambio. ★



JURA DE NUEVOS MATRICULADOS EN EL COLEGIO

En el mes de Septiembre se realizó la Jura de los nuevos 78 Matriculados de forma presencial en la sede del Colegio.



La ceremonia de jura celebrada en el mes de septiembre se consolidó como un evento de gran envergadura, cargado de trascendencia y solemnidad, que dejó una profunda huella en todos los asistentes. Este acto no solo marcó un momento crucial para los recién graduados que comenzaban su camino como profesionales, sino también para los miembros de la Comisión Directiva

del Colegio Inmobiliario, quienes vieron en esta ocasión una reafirmación de su misión y compromiso con el sector.

Entre las figuras destacadas que participaron en el evento se encontraban Federico Conte y Jorgelina González, representantes del Departamento de Servicios al Matriculado. Su presencia no solo fue una demostración del apoyo institucional hacia los nuevos matriculados, sino que también añadió un toque de formalidad y autoridad, subrayando la serie-



dad con la que el Colegio Inmobiliario aborda cada aspecto de la profesión. El ambiente estuvo cargado de respeto y admiración, y cada detalle del evento fue planificado minuciosamente para asegurar una jornada impecable.

Desde el inicio, el recibimiento a los invitados fue cálido y acogedor, creando un ambiente de camaradería y confianza. La disposición de los asientos, cuidadosamente organizada, y el protocolo seguido durante toda la ceremonia, fueron claros indicadores del esfuerzo y la dedicación que el equipo organizador invirtió en hacer de este un evento inolvidable. La impecable coordinación de Héctor Menéndez, Secretario de la Comisión de Juras, Matriculación y Tutorías, junto con el trabajo de otros miembros de la Comisión, fue un reflejo

claro del compromiso del Colegio Inmobiliario con la excelencia en cada uno de sus actos.

Uno de los momentos más esperados de la jornada fue la charla ofrecida por el CI Jorge La Torre, quien, con su vasta experiencia en el sector, abordó las nuevas tecnologías y las tendencias emergentes en el mercado inmobiliario. Esta intervención fue mucho más que una simple conferencia informativa; fue una oportunidad para que los nuevos profesionales adquirieran conocimientos actualizados y pudieran reflexionar sobre los retos que enfrentará el mercado en los próximos años. La Torre ofreció valiosas herramientas que les permitirán a los nuevos matriculados no solo adaptarse a los cambios del sector, sino destacarse en un entorno competitivo.



Sin embargo, el punto más emotivo y significativo de la ceremonia fue, sin duda, el discurso pronunciado por Diego Frangella, presidente del Colegio Inmobiliario. Con una elocuencia que tocó a todos los presentes, Frangella recordó a los nuevos matriculados la relevancia de su profesión, no solo como un medio para el crecimiento económico, sino como un elemento clave en la mejora de la vida de las personas y el bienestar de la sociedad en su conjunto. Su llamado a ejercer la profesión con integridad, ética y responsabilidad resonó fuertemente en los corazones de los asistentes, inspirándolos a asumir el desafío de ser agentes de cambio positivo en sus comunidades.

Las palabras de Frangella no solo fueron un llamado a la acción, sino un recordatorio de los valores fundamentales que guían al Colegio Inmobiliario: la excelencia, el compromiso

con la formación continua y la importancia de contribuir al desarrollo urbano y económico de la sociedad. En este sentido, la ceremonia de jura no fue solo un acto protocolar, sino un verdadero rito de iniciación, un momento de reflexión profunda que marcó el inicio de una nueva etapa en la vida profesional de los nuevos matriculados.

Así, el evento se convirtió en una celebración del compromiso del Colegio Inmobiliario con el crecimiento y la innovación en un sector que es fundamental para el desarrollo de las ciudades y el bienestar colectivo. Al finalizar la ceremonia, quedaba claro que cada uno de los presentes había sido testigo no solo de un evento formal, sino de un acto que simbolizaba el inicio de una promesa: la de contribuir con su trabajo a la construcción de un futuro mejor para todos. ★



NUESTRO
75
ANIVERSARIO

Escribanía Scarano

**DESDE SIEMPRE ASESORANDO
AL COLEGIO PROFESIONAL INMOBILIARIO
Y SUS MATRICULADOS.**

*Fundada en 1949 por el
Esc. Adolfo C. A. Scarano*

*Claudio A. Scarano
Gabriela C. Romero
Escribanos*

*Nicolás C. Scarano
Silvina L. Alemany
Escribanos*

Resultados de la Primera Mesa de Trabajo
en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY DE ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA VIVIENDAS





El pasado 30 de julio, se llevó a cabo la Primera Mesa de Trabajo del Proyecto de Ley de Etiquetado Energético de Eficiencia Energética para Viviendas, en el Salón Alfonsín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la anfitriona fue la Legisladora Inés Parry. Contó con un amplio espectro de participación multisectorial en la Primer Mesa de Trabajo.



POR LA CI MARÍA FERNANDA MONTAÑA

Con la presencia de representantes de organismos gubernamentales e institucionales, expertos en eficiencia energética, corredores inmobiliarios, arquitectos, desarrolladores, cámaras del sector de las más representativas y miembros de la sociedad civil, aportaron diferentes perspectivas y experiencias en torno a la temática.

Momentos destacados

La jornada inició con la intervención del asesor legislativo **Enrique Lippold**, quien realizó una presentación en que desarrolló el marco, antecedentes y posibles estrategias para abordar la propuesta de ley teniendo como referencia el PRONEV como una potencial aproximación al sistema unificado de etiquetado nacional. Su exposición enriqueció el debate y proporcionó un contexto claro sobre la importancia de implementar un sistema de etiquetado de eficiencia energética, en principio voluntaria por un plazo inicial de 5 años para obra nueva y obras con reformas y ampliación mayores al 50%, en principio como norma de carácter voluntaria, para luego en posteriores etapas prever su obligatoriedad y vigencia de utilidad por el lapso de 10 años. Acompañando estas instancias voluntarias con incentivos económicos a desarrollar.

Continuó la jornada la presentación de visión integradora, a cargo de la arquitecta corredora inmobiliaria y certificadora energética **María Fernanda Montaña**. La misma estaba representando al Colegio Inmobiliario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Centro GEO de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Cabe destacar el rol activo y de impulso para promover el marco legal del etiquetado energético para el parque inmobiliario, desde sus inicios, acompañando la gestión del Colegio Inmobiliario su ex Presidenta de la institución **Marta Liotto**.

En su exposición, María Fernanda Montaña, quien también apoya dicho impulso, presentó una visión holística, sistémica y con escalabilidad, aspectos de urbanidad, economía y habitabilidad centrada en las personas y en diferentes herramientas, como hoja de ruta hacia la certificación y transición energética para el territorio de la ciudad de Buenos Aires.

En las voces de los protagonistas

En un encuentro distendido, los participantes compartieron su expertise como posibles líneas de acción.



Silvina López Plante representante de AGBC (Argentina Green Building Council) remarcó la funcionalidad y practicidad del sistema de etiquetado energético como una herramienta de escala federal, que otras provincias ya se están implementando positivamente. Por su parte, **Francisco Pedraza** Presidente de INCOSE (Instituto de la Construcción en Seco) y Secretario de comité de Construcciones de IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) destacó el gran trabajo que hasta la fecha el etiquetado energético con base en las Normas IRAM ya ha sido desarrollado a lo largo de todo el territorio nacional. **Diego Longo**, colaborador de Centro GEO y arquitecto asesor técnico en esta temática, trajo la experiencia de España y la revitalización energética como una herramienta motor de la economía local y puso en números el parque inmobiliario de la ciudad y lo que consumirían las viviendas según los tipos de etiqueta de eficiencia energética en sus diferentes nomenclaturas según su IPE. Por su parte, **Damian Tabakman** Presidente de la CEDU (Cámara de Empresaria de Desarrolladores Urbanos) hizo hincapié en que es necesario pasar en cifras los beneficios de la implementación del proyecto y evaluar la factibilidad de la implementación de la obligatoriedad y la sostenibilidad a largo plazo de las medidas en general. **Miguel Chej Muse** Coordinador del Observatorio Estadístico del Colegio Inmobiliario y representante del sector pymes de desarrolladores inmobiliarios, resaltó que ya se están generando cambios en el modo de proyectar y construir para el



El pasado 30 de julio, se llevó a cabo la Primera Mesa de Trabajo del Proyecto de Ley de Etiquetado Energético de Eficiencia Energética para Viviendas, en el Salón Alfonsín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

mercado y para las nuevas exigencias de los usuarios. Por su parte, **Pablo Abbatangelo** arquitecto y corredor inmobiliario Secretario del Colegio de Corredores Inmobiliario de la Ciudad, remarcó la importancia de la capacitación y difusión para que este proyecto tenga una implementación sostenible para el mercado y la ciudadanía.

Los participantes, personas con liderazgo y representatividad ante la comunidad y el sector público – privado, coincidieron que es un arduo camino y trabajo conjunto.

Próximos pasos

El etiquetado de eficiencia energética, ya está en agenda en la Ciudad de Buenos Aires. Continúa un arduo trabajo en red, no solo multidisciplinario, sino también de manera horizontal y colaborativo, también entre los protagonistas del área legislativa. Entendiendo que el Etiquetado de las viviendas es un herramienta sin orientación política y necesaria para la transición energética que nuestra región requiere, para que los ciudadanos puedan elegir su próxima vivienda tanto por su confort y habitabilidad, como por el ahorro o gasto excesivo que van a tener en sus servicios y tarifas energéticas según la etiqueta que la misma ostente al momento de una operación inmobiliaria. ★

>> SOBRE LA AUTORA

Maria Fernanda Montaña, Arquitecta, Martillera y Corredora Pública.

Consultora en Etiquetado Energético para Viviendas y Renovables.

Socia fundadora de Montaña MULTIPROPERTY

Directora de TENDENCIA SUSTENTABLE – Medio especializado.

Co-coordinadora de Ciudades Sostenibles de Centro GEO de la Universidad de Ciencias Económicas de la UBA.

Premio RSC 2013 A la mejor campaña de comunicación en responsabilidad social corporativa. Finalista Distinción ExoCommunity Awards: Nominados de #Latinoamérica que están impactando para un Planeta Tierra sostenible 2021.

Miembro Firmante Adherente Código Deontológico de la Profesión de Consultoría en Responsabilidad Social y #Sostenibilidad (RS&S).





48 HORAS A LA DERIVA EN EL AGUA

Entrevista a Luis Domingo Lobosco CI 9302
Veterano de Malvinas. Sobreviviente del
hundimiento del crucero ARA "General Belgrano".

POR ANNIE BALLANDRAS



Su historia en la Guerra

En octubre de 1981, mi vida tomó un rumbo inesperado cuando fui destinado a realizar el servicio militar en la Marina. En la base Naval de Puerto Belgrano, me uní a la tripulación del Crucero General Belgrano, donde cumplía tareas en la Sala de Navegación. Era un tiempo de formación, de camaradería y, sobre todo, de preparación para lo que estaba por venir.

A medida que se acercaba abril, un aire de inquietud se apoderó de la base. Las órdenes de movilización resonaban por doquier, y el despliegue de buques anunciaba lo inminente: la guerra. Sabíamos que nuestro país se encontraba al borde de un conflicto, pero nunca imaginamos que el destino nos llevaría a ser protagonistas de una historia tan trágica. El 2 de abril marcó el inicio de un capítulo oscuro, uno que jamás se borraría de nuestras memorias.

El Crucero, en medio de reparaciones, se unió a la flota el 18 de abril, con 1,093 almas a bordo. Partimos hacia la zona de conflicto tras cargar municiones y suministros en Ushuaia. Durante esos días, la tensión era palpable. Nervios, miedos y la constante sensación de peligro nos acompañaban, conscientes de la presencia del enemigo en las aguas que surcábamos.

Esa angustia se convirtió en realidad el fatídico 2 de mayo, a las 16 horas. Dos torpedos lanzados por el submarino Conqueror impactaron nuestro barco. Uno de ellos perforó la popa, destruyendo los tanques de combustible y sumiendo al crucero en la penumbra, mientras el humo y el fuego devoraban nuestras cubiertas. El caos se desató. En cuestión de minutos, el buque comenzó a inclinarse, y el capitán, con





la voz firme pero quebrada, ordenó abandonar el barco. Nos fuimos tirando al agua, con una sensación térmica de 10 grados bajo cero, había combustible derramado, y teníamos que llegar a las balsas que tenían capacidad de 20 personas. La angustia se apoderó de nosotros mientras nos apresurábamos a las balsas salvavidas.

Desde esas frágiles balsas, observamos, impotentes, cómo el Crucero General Belgrano, con sus 180 metros de historia y valentía, se hundía lentamente en el frío abrazo del océano, llevándose consigo a 323 de nuestros compañeros. Ese instante, marcado por la tragedia, quedó grabado en nuestras almas para siempre.

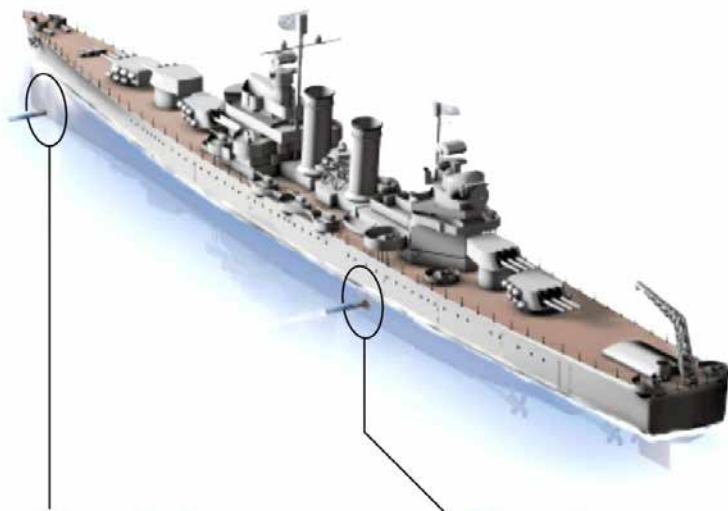
Lo que siguió fue una odisea de supervivencia. Nos encontramos a la deriva en un mar embravecido, con olas de diez metros y temperaturas que rozaban el hielo. Cada hora



EL 2 DE MAYO, A LAS 16.02 HORAS, EL PRIMER TORPEDO DEL SUBMARINO IMPACTÓ EN LA SALA DE MÁQUINAS DEL BELGRANO; EL SEGUNDO LE DESTRUYÓ LA PROA Y EL BUQUE COMENZÓ A IRSE A PIQUE. A LAS 16:23 HORAS, EL COMANDANTE DIO LA TRISTE Y DOLOROSA ORDEN DE ABANDONAR EL BUQUE.

EL CRUCERO

Tripulación **1.093**



Segundo impacto

Desintegró la proa. Dejó al buque con 15 metros menos y con el timón trabado en 15 grados a babor.

Primer impacto

Dejó sin energía al crucero. Es el que provocó el mayor número de víctimas.



se sentía como una eternidad, y el miedo se entrelazaba con la esperanza de ser rescatados.

En ese momento de desesperación, cuando estábamos a la deriva, mi mente se llenaba de pensamientos sobre mi familia, especialmente de mi madre. La primera noche fue una de las más duras que he vivido. Estábamos todos empapados, rodeados por el frío y la humedad que se filtraban en la balsa, y cada gota de agua que entraba se sentía como un peso más en nuestras almas. Nos turnábamos entre todos para intentar mantener el agua fuera, pero el cansancio y la incertidumbre nos acechaban constantemente. No sabíamos qué iba a pasar, ni si tendríamos la oportunidad de volver a abrazar a nuestros seres queridos. Esa era nuestra realidad, y en medio de esa tormenta emocional, luchábamos por mantener la esperanza.

El frío era insoportable, y nos esforzábamos por no caer en el letargo del sueño, por no dejar que la desesperación nos consumiera. La fragilidad de nuestra existencia se hacía evidente en cada segundo, y a pesar de la adversidad, tratábamos de mantenernos unidos, de apoyarnos mutuamente para no sucumbir a la desesperanza.

Tristemente, sabíamos que algunos de nuestros compañeros no tuvieron la misma suerte. Algunos murieron en las balsas, víctimas del sufrimiento y la desolación, heridos y quemados por las circunstancias crueles que nos rodeaban. Afortunadamente, en mi balsa no experimentamos esas pérdidas, pero el dolor y el sufrimiento de los demás nos pesaban en el corazón. En esos momentos críticos, el sentimiento de equipo se volvió fundamental; era lo único que nos mantenía a flote, tanto física como emocionalmente, hasta que finalmente nos encontraron.

No tuvimos contacto con los ingleses, ya que estábamos al borde de la zona de exclusión, pero esa soledad en la que nos encontrábamos nos unió de una manera indescriptible. Cada uno de nosotros, en medio de la tormenta, compartía una historia, un deseo, una esperanza por un futuro que aún

Hoy, al recordar esos momentos, me doy cuenta de que, aunque la guerra nos marcó, también nos unió. Somos portadores de historias, de valor y sacrificio. Y, sobre todo, de la necesidad de buscar la paz, no solo en el mundo, sino también dentro de nosotros mismos.

parecía tan lejano. Esa experiencia, aunque desgarradora, nos enseñó la importancia de la solidaridad y el poder del espíritu humano para resistir incluso en los momentos más oscuros.

Desde Río Grande, la Escuadrilla Aeronaval de Exploración desplegó sus aeronaves Neptune. El primero de ellos fue el 2-P-112 al mando del entonces Capitán de Corbeta Ernesto Proni Leston, que voló unas 9 horas arriesgándose al hacerlo a muy baja altitud, pero sin lograr detectar indicios del crucero. Se fueron sumando los destructores ARA “Piedrabuena” y ARA “Bouchard”, que patrullaban el área, más el aviso ARA “Gurruchaga” y el buque polar ARA “Bahía Paraíso”, convertido a hospital y que contaba con un helicóptero. Al mediodía del 4 de mayo, el ARA “Bahía Paraíso” rescató a los últimos 18 tripulantes vivos del crucero. Estaban a unos 100 km del punto del hundimiento y habían transcurrido 43 horas. Tras días de incertidumbre, finalmente volvimos al continente, pero el regreso fue solo el comienzo de una nueva batalla.

Pocos días después desde junio hasta octubre, me vi obligado a mantener el silencio mientras seguía en actividad. Fue un periodo muy difícil, ya que una tercera parte de mis compañeros habían perdido la vida. Algunos reaccionaron de manera muy negativa y no lograron superar lo vivido; muchos quedaron con traumas postguerra, y esta situación no fue manejada adecuadamente. Regresar a la vida cotidiana después de todo lo que experimentamos resultó complicado.

La contención familiar fue fundamental para poder avanzar. El apoyo de mi familia, de amigos y de los colegas que permanecieron conmigo fue esencial en ese proceso. La Guerra de Malvinas fue dura en todos los aspectos; los británicos contaban con una preparación técnica y tecnológica muy superior a la nuestra. En mi caso, lo más doloroso fue ver cómo tanta gente joven había perdido la vida, muchos en condiciones extremadamente precarias, enfrentando el frío, la falta de alimentos y una profunda tristeza.

Hoy, al recordar esos momentos, me doy cuenta de que, aunque la guerra nos marcó, también nos unió. Somos portadores de historias, de valor y sacrificio. Y, sobre todo, de la

necesidad de buscar la paz, no solo en el mundo, sino también dentro de nosotros mismos. Antes de la guerra, había comenzado mis estudios en la Facultad de Ingeniería. Tras el conflicto, continué mi carrera trabajando en una empresa de telecomunicaciones. En 2015 se me ofreció el retiro, pero decidí seguir adelante en mi camino en la ingeniería y en el campo de las energías renovables, que siempre ha sido de mi interés.

Una vuelta de página ahora en el Mercado Inmobiliario

Como soy bastante inquieto en el 2021 entre a la UAI (Universidad Abierta Interamericana) y me recibí de Martillero, Corredor inmobiliario y administrador de consorcios. Tenía mucha experiencia desde la parte edilicia por mi carrera de ingeniería y recientemente este año me acredité en CUCICBA.

Para mi, fue encontrar una nueva veta que me permitía encauzar lo que venía haciendo antes pero en otro mercado.

Estoy jubilado, pero me entusiasma mantenerme activo, me gusta estudiar y tratar con la gente.

EL mercado inmobiliario está pasando por un buen momento, hay un nivel de mejora y activación para la escrituración gracias al blanqueo y a los créditos.

Hay mucha oferta de m2 disponibles, más de 67.000 en CABA, algunas propiedades se volvieron a volcar a alquileres.

El motor fundamental fue la posibilidad de acceder a créditos. Hay mucho nuevo desarrollo orientado a la inversión más que a la vivienda, mucho dinero del blanqueo se vuelca a estos proyectos y es una linda oportunidad de obtener una renta.

En cuanto a alquileres, al derogar la ley, pasamos de 500 propiedades a 15.000 en oferta, esto fue totalmente positivo permitiendo la libre contratación.

Hubo una sobreoferta del 40% de propiedades temporales que ahora se vuelcan al alquiler tradicional.

El incremento del alquiler aún esta en el 270% y es difícil para el inquilino enfrentar más del 50% de sus ingresos en la vivienda, pero de igual manera el mercado se abrió, con el la oferta y eso nos dio un poco de respiro a todas las partes con una buena perspectiva de mejora a futuro. ★

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE HABILITACION PROFESIONAL PARA LAS INMOBILIARIAS





El pasado 22 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, tuvo lugar en la sede institucional ubicada en Alsina 1382, la undécima edición de la entrega de los "Certificados de Habilitación Profesional para Oficinas Inmobiliarias" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a lo dispuesto por la Resolución 362 del Colegio Inmobiliario.



Este importante evento, que reafirma el compromiso de los profesionales con la excelencia en el sector inmobiliario, reunió a destacados corredores matriculados que han cumplido con los más altos estándares legales y normativos que exige el Colegio para el ejercicio profesional en la CABA.

La ceremonia dio inicio con un desayuno de bienvenida, propiciando un espacio de camaradería e interacción entre los asistentes. Esta primera parte del evento fue concebida no solo como un momento de distensión, sino también como una oportunidad para fortalecer lazos entre los colegas, intercambiar ideas, experiencias y conocimientos en un entorno distendido y agradable. Posteriormente, se desarrolló una actividad de comunicación e integración, cuyo objetivo fue fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los

profesionales, además de resaltar la importancia de las relaciones interpersonales en el ámbito inmobiliario, un sector en constante evolución y cambio.

A continuación, se dio paso al acto formal de entrega de los certificados, que fue el núcleo de la jornada. En un ambiente cargado de emoción y solemnidad, los corredores inmobiliarios recibieron sus respectivos certificados, que acreditan su habilitación para ejercer en el marco de la normativa vigente. Este documento no solo representa el cumplimiento de las exigencias legales, sino también el reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y el compromiso de cada profesional con el desarrollo y la ética en el sector inmobiliario.

El acto se desarrolló en un clima de respeto y jerarquía, a la altura de las circunstancias y de la relevancia que tiene para los profesionales el hecho de recibir este certificado. La ceremonia estuvo marcada por momentos emotivos,



especialmente al reconocer la importancia del rol que cada corredor inmobiliario desempeña en la sociedad, contribuyendo al crecimiento y estabilidad del mercado inmobiliario en la ciudad. El evento concluyó con una fotografía grupal que retrató a los profesionales habilitados junto a las autoridades presentes, capturando un momento significativo que simboliza el inicio de una nueva etapa en sus trayectorias profesionales.

Entre las autoridades presentes, se destacó la participación del Sr. Presidente del Colegio Inmobiliario, CI, Diego Guillermo Frangella, quien ofreció un emotivo discurso. En sus palabras, Frangella destacó el esfuerzo de los matriculados por alcanzar los estándares requeridos y subrayó la importancia de la formación continua y el compromiso con la ética profesional en un entorno cada vez más competitivo. Sus palabras fueron recibidas con calidez por los asistentes, quienes





En un ambiente cargado de emoción y solemnidad, los corredores inmobiliarios recibieron sus respectivos certificados, que acreditan su habilitación para ejercer en el marco de la normativa vigente.

valoraron su perspectiva sobre los desafíos actuales y futuros del sector. Asimismo, el Sr. Secretario del Colegio, CI. Pablo Abbatangelo, tuvo una destacada participación en la ceremonia, al igual que el Jefe del Departamento de Fiscalización, Inspecciones y Control del Ejercicio Profesional, Mart. Samuel Roberto Kotlar, quien asumió el rol de coordinador y moderador del evento. Ambos funcionarios enfatizaron la importancia de las buenas prácticas y del cumplimiento de las normativas vigentes como pilares fundamentales para el ejercicio profesional responsable y transparente.

En definitiva, la undécima entrega de los “Certificados de Habilitación Profesional para Oficinas Inmobiliarias” no solo fue un evento de carácter protocolar, sino también un espacio de reconocimiento y celebración del esfuerzo de los profesionales por cumplir con las más rigurosas exigencias del sector.

El evento permitió destacar la relevancia del rol del corredor inmobiliario, tanto en la protección de los intereses de los clientes como en el desarrollo de un mercado inmobiliario más dinámico y transparente. ★



Estudio Gussoni & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
Licenciados en Administración

NUESTROS SERVICIOS

- AUDITORIA
- ASESORAMIENTO IMPOSITIVO
- CONSULTORIA
- DESARROLLO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS

CONTACTO

COSTA RICA 5546 – PISO 4° - OF. 408 – CABA
TEL: (011) 15 3888-9717 
info@estudiogussoniyasoc.com.ar
IG: estudiogussoni
www.estudiogussoniyasoc.com.ar

- Informes digitales.
- **Informes de dominio e inhibición de todo el país.**
- Copias de planos de obra, subdivisión, Aysa y planchetas catastrales.
- **Estudio de prefactibilidad.**
- Copias simples y certificadas de reglamentos de copropiedad y escrituras.
- **Segundo testimonio.**
- Inscripción y cancelación de medidas cautelares.
- **Inscripción de Declaratoria de herederos.**
- Partidas de nacimiento/defunción.
- **Informes de dominio de automotor.**
- Informes de dominio de buques y aeronaves.
- **Informes comerciales sin cargo.**
- Seguros de caución para alquiler.

GELER
Consultora integral

www.geler.com

info@geler.com

3991-1090



EL COLEGIO INMOBILIARIO FUE NOMBRADO EMBAJADA DE PAZ

Este galardón no solo refleja el compromiso constante del Colegio Inmobiliario con la promoción de la armonía, la cooperación y el bienestar en nuestra sociedad, sino que también resalta nuestra dedicación hacia la construcción de una comunidad global basada en los valores de respeto mutuo, unidad y solidaridad.



POR LA CI ALEJANDRA VELA

Es un privilegio y un honor para mí, en mi rol como Embajadora de Paz y Representante Asamblearia, anunciar que la institución CUCICBA ha sido distinguida como Embajada de Paz por la reconocida organización Mil Milenios de Paz, bajo la dirección de Inés Palomeque, una figura prominente en la promoción de la paz y el diálogo intercultural en Argentina.

Este reconocimiento llega en un momento crucial, cuando la necesidad de fomentar una cultura de paz se ha vuelto más imperiosa que nunca. Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, donde las tensiones culturales, sociales y políticas exigen un compromiso renovado por parte de las instituciones y los ciudadanos para superar las barreras que nos dividen. CUCICBA, al ser distinguida como Embajada de Paz, reafirma su papel activo en esta noble misión, al tiempo que adopta el desafío de seguir siendo un referente de paz y diálogo en todas sus actividades, tanto dentro del ámbito profesional como en su proyección social.

La Bandera de la Paz, que nos ha sido otorgada en el marco de este reconocimiento, tiene un profundo simbolismo que trasciende las fronteras geográficas y temporales. Este estandarte representa la Unidad y la integración entre diversas culturas, honrando los logros del pasado y sentando las bases para un futuro más justo y equitativo. Su diseño, caracterizado por tres esferas rodeadas por un círculo magenta sobre un fondo blanco, nos recuerda la naturaleza trina de la existencia. El círculo simboliza la totalidad de la cultura, englobando en su interior las tres esferas que representan los pilares esenciales de la humanidad: la Espiritualidad, el Arte y la Ciencia. Estas tres áreas fundamentales, cuando trabajan en armonía, generan un equilibrio que permite el florecimiento de las sociedades. Además, dichas esferas simbolizan los tres tiempos: el Pasado, el Presente y el Futuro, que se encuentran enmarcados en el círculo de la Eternidad, reflejando así la continuidad y la trascendencia de los logros humanos.

Este emblema no es solo una creación contemporánea, sino que tiene una historia milenaria. Ha sido utilizado por más de 9,000 años, habiendo sido hallado en inscripciones y grabados en piedras en Mongolia, así como en diversas culturas alrededor del mundo, incluyendo la india, china, tibetana, cristiana, caucásica y budista. Su larga trayectoria como símbolo de paz y unidad resalta su universalidad y la fuerza de su mensaje. La Bandera de la Paz, tal como la entendemos



Este reconocimiento, que enorgullece profundamente a toda nuestra institución, no solo pone en relieve los valores y esfuerzos que hemos venido promoviendo desde nuestros inicios, sino que también nos desafía a seguir adelante con un renovado compromiso.

hoy, es un Símbolo Universal que promueve la Unidad en la Diversidad, un concepto esencial para la convivencia armónica entre las naciones y los pueblos.

Este símbolo fue adoptado formalmente en un evento histórico que tuvo lugar el 15 de abril de 1935, durante la firma del Pacto Roerich de la Paz en la Casa Blanca, Washington, D.C. En ese evento, presidido por el entonces presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, se consolidó la importancia de proteger el patrimonio cultural de la humanidad, tanto en tiempos de paz como en tiempos de conflicto. En su discurso, Roosevelt destacó la profundidad y relevancia de este pacto, afirmando que su significado trascendía las palabras y que su espíritu perduraría a lo largo de los siglos. Esta iniciativa surgió como un esfuerzo global para garantizar la protección de los monumentos históricos, museos e instituciones dedicadas a la ciencia, el arte, la educación y la cultura, las cuales serían consideradas neutrales en todo conflicto. A su vez, se esta-

bleció que el personal que trabaja en dichas instituciones también gozaría de esta protección especial, como parte del compromiso internacional con la preservación del conocimiento y el patrimonio cultural.

En este marco, las instituciones y sus Embajadores de Paz se comprometen a:

- Respetar, proteger y promover la Bandera de la Paz de Nicolás Roerich, uno de los símbolos más antiguos y significativos en la historia de la humanidad.

- Portar y utilizar la Bandera de la Paz en ceremonias y celebraciones, como un símbolo de unidad, integración y respeto por la diversidad cultural.

- Organizar y participar activamente en la conmemoración de fechas clave, como el Día Universal de la Cultura (15 de abril), el Día Internacional de la Paz (21 de septiembre), el Día Internacional de la No-Violencia (2 de octubre) y el Día de la Unidad (24 de octubre).

- Contribuir a la construcción de una Cultura de Paz y No-Violencia para todos los niños del mundo, en línea con los acuerdos establecidos con la UNESCO y otras organizaciones internacionales.

- Participar en la red de comunicación de Mil Milenios de Paz, cuyo propósito es fomentar la unidad en la diversidad a través del intercambio de información y formación en temas relacionados con la paz.

- Promover, tanto en la vida cotidiana como en el entorno profesional, pensamientos positivos, palabras armoniosas y acciones constructivas que contribuyan a la paz y la cooperación en nuestras comunidades.

Este reconocimiento, que enorgullece profundamente a toda nuestra institución, no solo pone en relieve los valores y esfuerzos que hemos venido promoviendo desde nuestros inicios, sino que también nos desafía a seguir adelante con un renovado compromiso. Estamos convencidos de que la paz es el fundamento esencial para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica entre los pueblos. Este logro nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos, no solo en nuestras actividades profesionales, sino también en nuestro compromiso social. Seguiremos trabajando incansablemente para ser un ejemplo vivo de paz, cooperación y diálogo en todas nuestras acciones.

La distinción como Embajada de Paz nos coloca en una posición privilegiada para actuar como agentes de cambio en nuestra sociedad, promoviendo no solo el respeto por el patrimonio cultural, sino también el entendimiento y la tolerancia entre las diversas comunidades que integran nuestra



» EL SÍMBOLO DE LA BANDERA DE LA PAZ

El logo de la Bandera de la Paz, son tres esferas de color magenta, formando un triángulo con el vértice hacia arriba, rodeadas por un círculo del mismo color sobre fondo blanco. Su iniciador fue el ilustre artista Nicolás Roerich (1874—1947), quien escogió este antiquísimo símbolo de Unidad y Paz, por su significación y aceptación universales, ya que aparece en casi todas las culturas y religiones, y es respetado por todas ellas.

A través de este logo arcano, podemos conectar con los arquetipos más profundos de paz, inscritos en la psique humana, lo que estimula su aprendizaje y utilización. De ahí su gran fuerza.

nación y el mundo. Nuestro compromiso es y seguirá siendo firme: contribuir a la creación de un mundo más pacífico, justo y solidario para las generaciones presentes y futuras.

Para más información sobre este reconocimiento y las actividades de Mil Milenios de Paz, los invito a visitar: www.milmileniosdepaz.org ★





OBRA DE TEATRO EN EL COLEGIO INMOBILIARIO



“MI QUERIDA BUENOS AIRES”

El Colegio Inmobiliario se complace en presentar la obra de teatro “Mi Querida Buenos Aires”, una emocionante representación que destaca el talento y la creatividad de nuestro Grupo de Teatro, conformado por colegas y empleados de la institución.



Esta obra, desarrollada íntegramente por ellos, no solo es un reflejo de su dedicación y pasión por el arte, sino que también encarna un sentido de comunidad y responsabilidad social que nos enorgullece.

La representación se llevó a cabo en nuestras instalaciones y tuvo un objetivo noble y solidario. Supervisados por la Comisión de Responsabilidad Social Institucional, organizamos esta función a beneficio del Comedor Comunitario Madres Víctimas de Trata, una causa que requiere de nuestro apoyo y compromiso. A lo largo del evento, logramos reunir una cantidad significativa de alimentos no perecederos, superando las expectativas tanto de

donantes como de quienes reciben este valioso apoyo.

Una vez más, la generosidad de nuestra comunidad se hizo evidente. La matrícula del Colegio Inmobiliario demostró un altruismo ejemplar al donar más alimentos de lo esperado, lo cual impactó positivamente en la labor que lleva a cabo el comedor. Agradecemos profundamente a todos los actores, al personal técnico y de dirección, así como a quienes colaboraron en la logística y organización del evento. Su esfuerzo colectivo ha sido fundamental para facilitar el trabajo diario de quienes brindan asistencia a los pacientes y sus familias en momentos de gran necesidad.

La obra “Mi Querida Buenos Aires” nos llevó a un cautivador recorrido por los lugares más emblemáticos de



SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Instagram: @cabapropok

Facebook: @cabapropk

X: @cabapropok

Youtube: CabapropPortal



WWW.CABAPROP.COM.AR





nuestra querida ciudad. Guiados por un experto en turismo, los espectadores fueron transportados a través del tiempo, explorando íconos de la cultura porteña que han dejado una huella imborrable en nuestra identidad. Esta experiencia no solo entretuvo, sino que también educó e inspiró a los presentes, creando una conexión profunda con nuestras raíces y nuestra historia.

El espectáculo rinde homenaje a nuestros ancestros, aquellos visionarios que construyeron las primeras viviendas, calles, barrios y monumentos, cimentando así las bases de nuestra profesión. En cada escena, se pudo apreciar el esfuerzo y la dedicación que nuestros predecesores pusieron en la creación de un patrimonio que honramos y valoramos. A través de esta representación, reafirmamos nuestro compromiso con la preservación de la riqueza cultural y arquitectónica de Buenos Aires, celebrando la herencia que nos une como profesionales del sector inmobiliario.

Agradecemos a todos los que hicieron posible esta velada mágica y esperamos seguir promoviendo la unión, la solidaridad y el amor por el arte en nuestra comunidad. Con eventos como este, reafirmamos nuestro compromiso con la responsabilidad social y la cultura, trabajando juntos por un futuro mejor. ★

STAFF

Dirección y Dramaturgia: Mariana Rosales Ocampo

Coordinación: Nélica Abdala

Vestuario y Escenografía: Liliana Vázquez

Técnica e Iluminación: Javier Rodríguez

Asistencia Técnica: Alberto Crovara

Equipo de Maquillaje y Peinados: Mariana Rosales Ocampo, Liza Ferrante, Sandy Signoris

Producción: Colegio Inmobiliario

Elenco:

Patricio Boriosi, Roberto Arazi, Mónica Godoy, Fernando Grisotto, Paula Amoroso, Silvina Suárez, Liliana Miguelez, Julio Biber, Liliana Sendón, Isabel Costa, Ricardo Costa, Ana María Flores, Liliana Díaz, Marta Berinstein, Ana María Vezzulla, Gastón Bocardó, Alejandra Chiarini, Richard Dorta Arocena, Gastón Labourdette, Inés Massat, Daniel Alberto Largo, Cecilia Haydee Pérez, Juan Carrera, Sandra Inés Signois, Nélica Abdala

Bailarines:

Laura Amorosino, Román Pawluk



Colegio
Inmobiliario



ABRÍ TU CORAZÓN

**¡¡DONÁ TUS LLAVES A LA
FUNDACIÓN GARRAHAN!!**

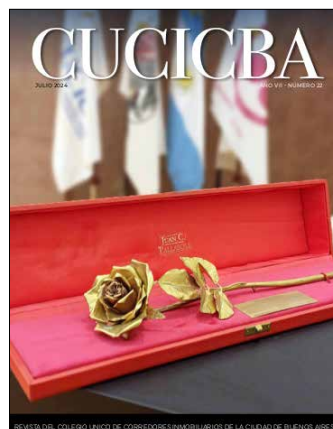


Traé solo llaves de *bronce, doradas o plateadas* sueltas.
Que no atraigan imanes ni vengan en llaveros.

Las recibimos en la recepción.
Adolfo Alsina 1382. CABA

LA REVISTA DE CUCICBA

ESTA EDICIÓN FESTEJAMOS
NUESTRO **NÚMERO 22** SIN INTERRUPCIÓN



Agradecemos el apoyo de las empresas que nos acompañan para poder llevar a los matriculados un medio de comunicación institucional y gratuita. La revista del Colegio Inmobiliario es una publicación dirigida a hombres y mujeres actuales, de vanguardia, independientes, curiosos, de criterio amplio, veloces en sus movimientos. Son consumidores, activos, sensibles, que están en constante evolución.

Los contenidos buscan satisfacer todos estos intereses a través de entrevistas a distintos personajes, teniendo como pilares característicos, notas y contenidos Real Estate, propiedades, economía, fotografía, ecología, arte y cultura, autos, deportes, emprendimientos nuevos, arquitectura, personajes, historias de Buenos Aires, producciones especiales y muchos otros temas.



Es un producto editorial de alta gama y calidad Premium, de colección, cuidada, diseñada y pensada para cautivar a un lector que valora la calidad, aprecia el buen gusto y está ávido por conocer las novedades en lo que hace a nuestra ciudad, lanzamientos y todo lo que pasa sobre el Real Estate.

La Revista del Colegio Inmobiliario es el principal canal de comunicación del Colegio, el medio para difundir no solo sus noticias, eventos y cursos sino también para transmitir sus valores y forma de trabajar. Nació como una revista destinada a los matriculados inmobiliarios, pero con el crecimiento de la empresa y su comunidad, se amplió su alcance y se incorporaron nuevas formas

de comunicación: guía de servicios para los matriculados, comunidad online interactiva. Está pensada para informar al lector sobre todo lo relacionado al mercado inmobiliario. ★



**Colegio
Inmobiliario**

**PARA PUBLICITAR EN LA
REVISTA DEL COLEGIO INMOBILIARIO**

Nos pueden llamar al: 4124-6059

scurutchet@colegioinmobiliario.org.ar

de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

www.colegioinmobiliario.org.ar



AUTORIDADES ACTUALES DEL COLEGIO INMOBILIARIO

PERIODO 2023/2025

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE

Diego Guillermo Frangella

VICEPRESIDENTE 1°

Nélida Abdala

VICEPRESIDENTE 2°

Mónica Godoy

SECRETARIO

Pablo Fernando Abbatangelo

PROSECRETARIO

Héctor Menéndez

TESORERO

Fernando Coluccio

PROTESORERO

Liliana Cingolani

VOCAL TITULAR

Alejandro Moretti

Cintia Bibbo

VOCALES SUPLENTES

Diego Freixas

Andrea Varela

Pablo Martin

Astrid Espejo Sorensen

Carlos Rodríguez

Ana Rodríguez

Alejandro Braña

Graciela Giani

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

INTEGRANTES TITULARES

Roberto Nicolás Arevalo

Rosana Maria A. Ruiz Anduaga

Jorge Alberto La Torre

Nora Amelia Ghezzi

Fortunato José Suppa

INTEGRANTES SUPLENTES

María Cruz Casares

Diego Ruben Armua

Haydee M. La Rosa

José Daniel Becerra

Irma Mabel Fernandez

REPRESENTANTES ASAMBLEARIOS

1. Marta Susana Liotto

2. Hernan Diego Iradi

3. Analia Veronica Insua

4. Horacio Guillermo Bielli

5. Yanina Emma Moriello

6. Roman Andres Paikin

7. Marcela Noemi Marchese

8. Pablo Daniel Di Lernia

9. Maria Alejandra Strangis

10. Marcelo Adrian Garcia

11. Ivana Soledad Gimenez

12. Xavier Ariel Lambruschini

13. Angelica Bravo

14. Nicolas Juan Mattera

15. Gabriela Alejandra Vela

16. Victor Manuel Blanco

17. Vanesa Lorena Armesto

18. Luis Miguel Chej Muse

19. Cecilia Gabriela Pipparola

20. Fabian Ezequiel Noseda

21. Julieta Antonini Modet

22. Alejo Esmoris

23. Desdemona Judith Moretti

24. Marcelo Fabian Romay

25. Maria Fernanda Montaña

26. Jose Carlos Amoros

27. Victoria A. Avakian

28. Raul Jaime Pereyra

29. Silvana G. Crivez

30. Armando Jose Gonzalez

31. Maria Valeria Deineka

32. Gabriel Gianoli

33. Ana Margarita Scardulla

34. Vicente Oscar Bellino

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

INTEGRANTES TITULARES

Oswaldo Alberto Distefano

Mónica Gabriela Jabie

Emiliano Oscar Bellino Bat

INTEGRANTES SUPLENTES

Noemí Saavedra

Armando Caputo

Jacqueline Adriana Amabile

35. Maricel Noemi Jorge

36. Eduardo Nuñez

37. Sandra Liliana Ramirez

38. Martin Vicente Demarco

39. Silvina Olguin

40. Julio Rafael Biber

41. Cristina Balbo

42. Pablo Alejandro Nuble

43. Diana Alcaraz

44. Blas Gustavo Tomasco

45. Felicitas Fuertes

46. Jorge Osvaldo De Britos

47. Silvana G. Clemente

48. Fabian Enzo Fernandez

49. Marcela Ramirez

50. Leonardo Isaac Sabaj

51. Paola Andrea Zugueb

52. Hernan Diego Mandagaran

53. Lia Berta Benincasa

54. Jorge Ubaldo Navarro Isturiz

55. Leticia Adriana Espeche

56. Ricardo Daniel Barros

57. Graciela Rosa Coto

58. Alberto Hector Loyarte

59. Maria Del Carmen Estevez

60. Carlos Horacio Abeijon

61. Monica Graciela Tossi

62. Alejandro L. De Elizalde

63. Romina Lorena Lacanna

64. Daniel Gomez

65. Cecilia Haydee Perez

66. Agustin Antonio Colatarci

67. Eduardo Ariel Soto

SI VAS A



TASAR



VENDER



COMPRAR



ALQUILAR

**CONSULTÁ SIEMPRE CON UN
CORREDOR INMOBILIARIO
MATRICULADO**

Protegé el valor de tu tiempo y asegura la tranquilidad de tu dinero recibiendo el asesoramiento profesional que sólo puede darte un **Corredor Inmobiliario Matriculado**.
No pongas tu futuro en riesgo.



**Colegio
Inmobiliario**

Consultá el Padrón de Profesionales Inmobiliarios Matriculados en:
www.colegioinmobiliario.org.ar